

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISION
20a. sesión
celebrada el miércoles
25 de octubre de 1989
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 20a. SESION

Presidente: Sr. GHEZAL (Túnez)

más tarde: Sr. PAYTON (Nueva Zelanda)

SUMARIO

TEMA 12 DEL PROGRAMA: INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (continuación)

TEMA 25 DEL PROGRAMA: SOLUCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO A LOS PROBLEMAS CAUSADOS POR LOS DESASTRES NATURALES EN BANGLADESH (continuación)

TEMA 88 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (continuación)

- a) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA (continuación)
- b) ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA PLAGA DE ACRIDIDOS, EN PARTICULAR EN AFRICA (continuación)

TEMA 153 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA DE EMERGENCIA AL SUDAN

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750.2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/44/SR.20
27 de noviembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 12 DEL PROGRAMA: INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (continuación)

Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales (continuación)
(A/44/3 y 322 y Add.1 y 2)

TEMA 25 DEL PROGRAMA: SOLUCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO A LOS PROBLEMAS CAUSADOS POR LOS DESASTRES NATURALES EN BANGLADESH (continuación) (A/44/355, 409 y Corr.1 y 434)

TEMA 88 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (continuación) (A/44/3, 169, 235, 361, 409 y Corr.1 y 477)

- a) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA (continuación) (A/44/261, 373 y Add.1 y 2, 418, 519, 559, 627 y 629)
- b) ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA PLAGA DE ACRIDIDOS, EN PARTICULAR EN AFRICA (continuación) (A/44/314 y Add.1)

TEMA 153 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA DE EMERGENCIA AL SUDAN (A/44/3 y 571)

1. El Sr. FARAH (Secretario General Adjunto de Cuestiones Políticas Especiales, Cooperación Regional, Descolonización y Administración Fiduciaria) dice que el informe del Secretario General sobre la asistencia especial a los Estados de primera línea y otros Estados limítrofes (A/44/373 y Add.1 y 2) se preparó en respuesta a la resolución 43/209 de la Asamblea General. En dicho informe se indica que diversos Estados y el sistema de las Naciones Unidas han prestado asistencia consistente en subsidios, préstamos en condiciones favorables, ayuda alimentaria y asistencia técnica y para el desarrollo, sobre todo en los sectores que los mismos Estados de primera línea han señalado como prioritarios. Dicha asistencia se ha prestado sobre la base de acuerdos bilaterales y por intermedio de mecanismos regionales como la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional y el Fondo AFRICA creado por la Octava Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados, y de programas patrocinados por organismos y organizaciones de las Naciones Unidas, como el Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa Mundial de Alimentos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Aunque en el informe se indica que ha aumentado el número de donantes que prestan apoyo a los Estados de primera línea, el orador espera que más Estados y organizaciones participen en esta actividad internacional, de tal modo que los Estados de primera línea y los Estados limítrofes con Sudáfrica puedan superar los difíciles problemas que los aquejan.

2. En el informe del Secretario General sobre la asistencia de emergencia al Sudán (A/44/571) se describen las características y el alcance de los complejos problemas de emergencia a los que se enfrentan el pueblo y el Gobierno del Sudán, las medidas que se han adoptado para solucionarlos y los problemas que

(Sr. Farah)

aún no se han resuelto. El objetivo principal de la "Operación Supervivencia en el Sudán" es el transporte, dentro de un plazo extremadamente limitado, de unas 120.000 toneladas de alimentos y suministros de emergencia a las regiones del Sudán donde hay alrededor de 2 millones de civiles que necesitan ayuda. Pese a las enormes dificultades, a fines de septiembre de 1989 se habían distribuido más de 106.000 toneladas de alimentos y de artículos no alimentarios como parte de la Operación. El Director Ejecutivo del UNICEF, el Representante Personal del Secretario General y el Coordinador Especial de las Operaciones de Socorro de Emergencia son dignos de especial encomio por sus esfuerzos personales y por su conducta ejemplar durante ese difícil período.

3. Dichos funcionarios ya han terminado sus funciones relacionadas con la "Operación Supervivencia en el Sudán", funciones que se encomendaron al Representante Especial del Secretario General en el Sudán nombrado recientemente para desempeñar dicho cargo. Su labor consiste en estructurar la segunda etapa de la Operación, sobre la base de constantes consultas con el Gobierno del Sudán, y seguir ejecutando al mismo tiempo los programas de emergencia ya iniciados dejando paulatinamente de otorgar prioridad a las actividades de socorro de emergencia para otorgarla a las actividades de rehabilitación. Ya se han creado varios grupos en Jartum, con el objeto de que formulen planes bien definidos para las operaciones que han de realizarse en el futuro.

4. Lamentablemente, aún no han desaparecido las principales causas de la crisis en el Sudán. La solución de los conflictos cuya superación es posible contribuiría enormemente a mitigar la crisis humanitaria que afecta al país. La comunidad internacional debe mantener la esperanza de que, poco después de iniciada la segunda etapa de la Operación, se comenzarán a realizar importantes actividades de reconstrucción que pondrán al país en condiciones de iniciar su proceso de recuperación económica.

5. El Sr. MOHIUDDIN (Bangladesh) dice que su delegación agradece profundamente a todos los que ayudaron a Bangladesh durante las inundaciones de 1988, y expresa su profundo agradecimiento al Secretario General por su oportuna respuesta ante esa emergencia y por haber designado al Coordinador de la Oficina de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre como su Representante Especial encargado de coordinar la asistencia internacional a las víctimas de las inundaciones.

6. Desde noviembre de 1988, se han realizado actividades masivas a nivel nacional, bajo la supervisión directa del Presidente, con miras a la rehabilitación y la reconstrucción de las zonas afectadas por las inundaciones, la readaptación y la revitalización de la economía y la adopción de medidas eficaces para prevenir nuevos desastres naturales o mitigar sus consecuencias. Bangladesh espera que se pueda dar una solución definitiva a estos problemas y su principal interés actual es colaborar efectivamente con todos los países limítrofes interesados, a fin de formular políticas coherentes y bien coordinadas. Este esfuerzo debería contar con el respaldo y la colaboración internacionales.

(Sr. Mohiuddin, Bangladesh)

7. Durante el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente de Francia y muchos Ministros de Relaciones Exteriores insistieron en la necesidad de movilizar a la comunidad internacional para hallar soluciones prolongadas y duraderas para los desastres naturales en Bangladesh. El 15 de septiembre de 1988, el Parlamento Europeo aprobó una resolución en la que se solicitaba que se estudiaran las causas de los graves desastres naturales que asolaban a Bangladesh y, en junio de 1989, la Comunidad Económica Europea declaró que estaba decidida a prestar asistencia coordinada y eficaz a Bangladesh. En la reunión celebrada en París el 16 de julio de 1989, el Grupo de los Siete también insistió en la necesidad de tomar medidas eficaces y coordinadas para ayudar a Bangladesh a solucionar el problema del daño que provocan periódicamente las inundaciones de dimensiones catastróficas. En 1988, el Gobierno de los Estados Unidos de América promulgó leyes sobre la prestación de asistencia de emergencia a Bangladesh en 1989, además de la asistencia que presta regularmente al país.

8. Ya se terminaron cuatro importantes estudios sobre control de inundaciones realizados por los Estados Unidos, el Japón, Francia y el PNUD, y se designó a un grupo de expertos internacionales para que unifique las principales recomendaciones formuladas en los informes. El Banco Mundial convocará a una conferencia internacional sobre las inundaciones en Bangladesh, que deberá celebrarse en Londres en diciembre de 1989.

9. El Gobierno de Bangladesh seleccionó tres actividades principales para el control de las inundaciones. Estas actividades entrañan considerables inversiones para el desarrollo de las infraestructuras y la realización de los estudios necesarios. Los donantes multilaterales y bilaterales deberían considerar la posibilidad de dar su respaldo a esas actividades. También se necesitará asistencia para perfeccionar los pronósticos de inundaciones y los sistemas de alerta temprana, para la recopilación y el análisis de datos, y para otros proyectos.

10. La Sra. de WHIST (Ecuador) dice que el reciente terremoto en los Estados Unidos es un ejemplo de lo que significa realmente la prevención de desastres. La aplicación de modernas técnicas de construcción antisísmica y de sistemas de teleobservación y de información permitió limitar los efectos del terremoto, especialmente en lo tocante a la pérdida de vidas humanas.

11. Después del último terremoto ocurrido en el Ecuador en el mes de marzo de 1987, el Gobierno, con la diligente colaboración de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (ONUSCD), realizó importantes actividades de alcance nacional y regional. Esto demuestra que, a pesar de las severas limitaciones de personal y de presupuesto, la ONUSCD es capaz de prestar rápida y eficaz asistencia.

12. El Ecuador ha apoyado con entusiasmo la designación del decenio de 1990 como Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales. La ONUSCD debe contar con la dotación necesaria de personal capacitado y de presupuesto para responder cabalmente a las exigencias relativas al Decenio. No es necesario crear otra estructura burocrática en relación con el Decenio, porque toda ampliación de

(Sra. de Whist, Ecuador)

la burocracia internacional restaría recursos financieros a los programas que los países en desarrollo necesitan con urgencia. La Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre debería coordinar las actividades del Decenio y encargarse de la recopilación, la evaluación y la difusión de información que contribuya al logro de sus objetivos. Si se necesita una secretaria, ésta debería formar parte de la ONUSCD.

13. El Decenio es una oportunidad excepcional para promover la solidaridad entre los Estados Miembros y sus poblaciones y los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Por lo tanto, de acuerdo con los altos ideales de la Carta de las Naciones Unidas, la participación en las actividades del Decenio debería estar abierta a todos.

14. La delegación del Ecuador considera que los estudios realizados y las reuniones celebradas en cumplimiento de la resolución 42/169 de la Asamblea General han producido un amplio e interesante acervo de información, que se resume brevemente en los documentos sobre la materia preparados por la Secretaría para el actual período de sesiones. El Ecuador solicita que se prepare un glosario de las publicaciones y los documentos utilizados en las reuniones mencionadas, así como de las publicaciones interdisciplinarias relativas a la prevención de los desastres naturales.

15. El Sr. WEIBKEN (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) dice que en los últimos años la FAO ha apoyado la realización de una gran variedad de actividades de asistencia de emergencia en el Sudán encaminadas a ayudar a la población rural y a las personas desplazadas que se han visto afectadas por la sequía, las inundaciones y los conflictos civiles. Dichas actividades han consistido en la evaluación de las existencias de alimentos y de la situación de la agricultura, la presentación de propuestas para solucionar los problemas existentes, la evaluación de las cosechas, la rehabilitación de las instalaciones para el almacenamiento de granos, el suministro de insumos agrícolas y la ejecución de proyectos de riego a pequeña escala. El Director General aprobó el suministro de ayuda alimentaria de emergencia a las personas desplazadas y a las personas afectadas por la sequía y las inundaciones, con cargo a los recursos del Programa Mundial de Alimentos.

16. Durante la primera etapa de la Operación Supervivencia en el Sudán, la FAO prestó asesoramiento técnico al Gobierno del Sudán y a los organismos bilaterales y no gubernamentales que participaron en actividades agrícolas y otras actividades conexas. Además, la FAO coordinó la adquisición y distribución de insumos agrícolas, y se ocupó de que el material de socorro, los alimentos, las semillas y otros insumos y herramientas se distribuyeran simultánea y oportunamente. La FAO también participa en la planificación de la segunda etapa de la Operación. A su juicio, la situación relativa a las cosechas y a la disponibilidad de alimentos sigue siendo muy grave en varias zonas del país; las operaciones de socorro han continuado en el sur y hay que tomar urgentes medidas para ayudar a la población a producir un mayor volumen de alimentos y reducir la necesidad de realizar importaciones en los próximos meses. Las operaciones de socorro deben evolucionar

(Sr. Weibken)

para convertirse en programas de recuperación y rehabilitación de los sectores alimentario, de salud humana y animal y agrícola. En la segunda etapa de la Operación habría que abarcar también las zonas afectadas por la sequía en la región occidental y en la costa oriental del Sudán. Además, habría que prestar especial atención a las personas desplazadas desde el sur que se encuentran actualmente en Jartum y en la zona septentrional.

17. El Sr. HARRISON (Reino Unido) expresa su satisfacción con el informe del Secretario General sobre el Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales (A/44/322 y Add.1 y 2), que no se concentra en el socorro en casos de desastres, sino en las medidas de preparación y reducción de los efectos de los desastres. El sistema de las Naciones Unidas debe participar decididamente en las actividades relacionadas con la evaluación de los riesgos, la alerta anticipada y la educación. La delegación del Reino Unido está dispuesta a trabajar en pro del éxito del Decenio.

18. Las actividades administrativas relacionadas con el Decenio deben ser eficientes y eficaces en función de los costos. El orador aprueba las recomendaciones del Grupo internacional especial de expertos, en el sentido de que la secretaría del Decenio debe ser pequeña y debe haber un comité directivo que desempeñe su labor bajo la dirección del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional. Sin embargo, pone en duda que sea necesario designar una junta directiva y un comité de expertos.

19. Son los gobiernos de los países los que pueden realizar una labor más importante durante el Decenio y hay que tratar de que no se creen demasiados organismos regionales y subregionales. El Gobierno del Reino Unido estableció un mecanismo que sirve de vínculo entre los ministerios y que está celebrando consultas con el sector privado. También estableció un centro de coordinación. La delegación del Reino Unido está estudiando el proyecto de resolución sobre este tema y ha tomado nota de las propuestas tendientes a la creación de un centro encargado de prestar asistencia en casos de desastre ambiental, que se deben considerar en relación con otras propuestas relacionadas con el Decenio.

20. La Srta. COURSON (Francia) dice que, si bien los coordinadores residentes deben ser los principales encargados de la evaluación de los desastres y de la coordinación de las actividades de socorro, en todos los casos, el Secretario General debería designar a un representante especial para que se ocupara de los desastres de mayores proporciones y más complejos. Hay que hacer actualizaciones periódicas y minuciosas de la asistencia necesaria, para que los países donantes puedan responder eficazmente a los desastres. Habría que impartir mejor capacitación relacionada con los casos de desastre al personal sobre el terreno y otorgar especial importancia a los proyectos de prevención y de preparación, como parte de los programas nacionales del PNUD o de las estrategias de desarrollo, según corresponda. En los países donde existen mayores posibilidades de que ocurran desastres, todas las entidades que prestan asistencia deberían coordinar de cerca sus actividades. También habría que tratar de superar las dos principales deficiencias observadas en los programas de socorro: la demora en la prestación de asistencia y la distribución irregular de artículos no alimenticios; con este objeto, habría que desplegar mayores esfuerzos nacionales y multilaterales.

(Srta. Courson, Francia)

21. La oradora insiste en la importante labor que desempeña la ONUSCD en lo que respecta al manejo de información relacionada con los desastres y se refiere a los esfuerzos que ha realizado para perfeccionar su sistema de comunicaciones. La delegación de Francia considera que en todo análisis de la prevención de desastres habría que tener en cuenta el vínculo entre la ONUSCD y el Decenio, por una parte, y los problemas ambientales por otra. También hay que reforzar el vínculo existente entre el socorro para casos de desastre y las actividades de desarrollo, mediante la realización de actividades prácticas sobre el terreno en las que participen los organismos y las organizaciones no gubernamentales interesadas. En vista de que las Naciones Unidas ya cuentan con un caudal de experiencia en el campo de la prevención de desastres, la delegación de Francia considera que, en la medida de lo posible, las actividades del Decenio deberían ejecutarse dentro del marco de las estructuras ya existentes, aunque su delegación está dispuesta a considerar toda medida adecuada que pueda contribuir al logro de los objetivos del Decenio.

22. En lo que respecta a los problemas relacionados con los desastres naturales en Bangladesh, por iniciativa de su Presidente, Francia financió un estudio de previabilidad que se llevó a cabo entre enero y junio de 1989, de acuerdo con las directrices establecidas por el Gobierno de Bangladesh; el estudio tenía por objeto dar una solución permanente al problema de las inundaciones mediante el fomento de la construcción de redes de riego y drenaje, que permitieran incrementar la producción de alimentos sin afectar al medio ambiente. El Gobierno de Francia recibió el respaldo del Gobierno de Bangladesh para la realización del estudio, antes de su presentación a la Comunidad Europea y a los Jefes de Estado de los siete principales países industrializados. El Banco Mundial, que aceptó coordinar las actividades de asistencia a Bangladesh de la comunidad internacional, redactó un memorándum para la reunión de los donantes que debe celebrarse en Londres en diciembre de 1989 y que se basa, entre otros, en el estudio francés. La delegación de Francia comprueba con satisfacción que las medidas recomendadas en el memorándum son un claro reflejo de los intereses del Gobierno de Bangladesh y se insertan en el marco de la estrategia a largo plazo.

23. El Sr. CASTANEDA CORNEJO (El Salvador), haciendo uso de la palabra en nombre de Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua, dice que el informe del Secretario General sobre el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (A/44/519) es realista y concreto. Centroamérica se encuentra en un proceso de modernización de su sistema político y socioeconómico, y los países de la región están convencidos de que la paz, el desarrollo y la democracia están indisolublemente unidos al establecimiento de un sistema político libre y pluralista. En la resolución 44/10 de la Asamblea General, aprobada a comienzos de la semana, se reconocen los esfuerzos encaminados a lograr el establecimiento y la consolidación de dicho sistema. Sin embargo, para que esos adelantos en el camino hacia la paz y la democracia se vean coronados por el éxito, deben ser reforzados por un verdadero proceso de desarrollo en la región.

24. Los daños causados por casi una década de conflictos, desastres naturales, y problemas económicos regionales, incluida la pérdida significativa de ingresos debida a la caída de los precios de los principales productos centroamericanos de exportación, son enormes obstáculos que dificultan el proceso de desarrollo. Por lo tanto, se hace indispensable la cooperación de la comunidad internacional.

(Sr. Castaneda Cornejo, El Salvador)

25. El proceso de elaboración del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica ha sido largo y complejo. En relación con el Plan, se han producido tres importantes acontecimientos durante el presente año. En primer término, la Quinta Conferencia Ministerial sobre el Diálogo Político y la Cooperación Económica entre los Países de Centroamérica, la Comunidad Europea y sus Estados miembros y los países del Grupo de Contadora, que se celebró en San Pedro Sula (Honduras) en febrero de 1989; en esa oportunidad, los participantes reiteraron su determinación y su interés en seguir participando en actividades concretas destinadas a lograr la reactivación y el desarrollo económico de la región. En segundo lugar, en el mes de mayo se celebró la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos, en la que se adoptó un plan de acción en favor de los refugiados, repatriados y desplazados centroamericanos. Por último, del 4 al 6 de julio se celebró en Ginebra la Primera reunión de gobiernos centroamericanos con gobiernos e instituciones que cooperan; en esa reunión se reconoció la necesidad de movilizar recursos adicionales mediante reuniones sectoriales o temáticas en el marco del plan. Por lo tanto, se ha programado la celebración de varias reuniones similares en 1990.

26. Los avances logrados por los gobiernos centroamericanos en el proceso de paz y la aplicación de medidas de ajuste no son más que el comienzo, pero el Plan ofrece una luz de esperanza y el orador no duda de que las promesas de ayuda y cooperación recibidas se convertirán en realidad en breve.

27. Los países centroamericanos dan su pleno apoyo al Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales, en vista de que la región ha sido asolada frecuentemente por una gran variedad de desastres naturales. La celebración del Decenio brinda una oportunidad histórica para fortalecer el papel que puede desempeñar la Organización para mitigar los efectos de los desastres naturales. La labor preparatoria del Decenio debe concentrarse en el sector de la salud, en el que se debe dar prioridad a las actividades orientadas a reducir la vulnerabilidad de los hospitales o centros de salud y a mejorar los sistemas de abastecimiento de agua y salud ambiental. El orador también considera positivo que se otorgue especial importancia a la educación de la población con respecto a los preparativos para los desastres naturales. El orador da su respaldo a las declaraciones formuladas por el Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional y el Coordinador de las Naciones Unidas para Socorro en Casos de Desastre con respecto al Decenio.

28. El Sr. MAHMOUD (Líbano) dice que en el informe del Secretario General sobre la prestación de asistencia para la reconstrucción y el desarrollo en el Líbano (A/44/559) se presenta una descripción bastante precisa, aunque desalentadora, de la situación en el país entre agosto de 1988 y julio de 1989. La constante violencia y la desintegración de las instituciones nacionales han tenido repercusiones sociales devastadoras. Los continuos bombardeos han causado graves daños a la infraestructura de Beirut y sus alrededores y provocaron un éxodo generalizado de la población urbana. La emigración de profesionales y técnicos competentes probablemente tenga graves y prolongadas consecuencias para la economía nacional. Si bien ha reinado una calma general desde la proclamación del cese del fuego el 22 de septiembre de 1989, miles de familias desplazadas que han regresado a Beirut han perdido sus propiedades y se enfrentan con un alza en el costo de la vida.

(Sr. Mahmoud, Líbano)

29. Como se indica claramente en el informe del Secretario General, la economía libanesa ha sufrido profundas transformaciones desde 1975. El país ha pasado de la prosperidad a la pobreza y gran parte de la población no puede satisfacer sus necesidades básicas. El Líbano, que en el pasado era uno de los países más adelantados de la región, no puede seguir generando un ingreso interno bruto suficiente para prestar servicios básicos o mantener la infraestructura existente. Las condiciones de vida desesperantes y la inestabilidad política del país han impuesto la necesidad de que, dentro de las actividades de asistencia, se deje de otorgar prioridad a la reconstrucción y el desarrollo para comenzar a concentrarse en el socorro y la asistencia de emergencia.

30. En el informe mencionado se presenta una descripción detallada de la asistencia que han prestado al Líbano los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. Además, los países y las organizaciones donantes han respondido generosamente a los reiterados llamamientos del Secretario General a la comunidad internacional para que preste asistencia humanitaria urgente. El orador agradece a todos los que han respondido en forma tan positiva y, en particular, a los organismos especializados y a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, que también ha prestado asistencia humanitaria a la población en su zona de operaciones. La delegación del Líbano espera con ansiedad que llegue el día en que las circunstancias permitan a los organismos volver a concentrarse en el desarrollo de los recursos humanos y en la reconstrucción de una moderna infraestructura en el Líbano.

31. El Sr. MUKHTAR (Sudán) expresa el profundo agradecimiento de su Gobierno al Secretario General por la rápida respuesta a la compleja situación de emergencia en el Sudán. La Operación Sobrevivencia en el Sudán es un modelo de cooperación de las Naciones Unidas, que ha permitido salvar miles de vidas en el sur del país. La delegación del Sudán también desea agradecer a los países y a las organizaciones donantes su valiosa contribución al alivio del sufrimiento del pueblo del Sudán provocado por las devastadoras inundaciones de 1988. Otros países árabes también han prestado una asistencia oportuna, que ha permitido mitigar los efectos de ese desastre.

32. Aunque el Gobierno del Sudán ha hecho todo lo posible por movilizar recursos nacionales para hacer frente a la verdadera acumulación de desastres, la magnitud de éstos ha sido superior a la capacidad de respuesta del país. La situación en el Sudán, descrita en el informe del Secretario General (A/44/571), ha provocado una destrucción generalizada de la infraestructura socioeconómica del país. Por lo tanto, la delegación del Sudán agradece profundamente el decidido compromiso que han asumido los donantes al Programa de reconstrucción de emergencia en casos de inundación del Banco Mundial, que se describe en el párrafo 83 del informe del Secretario General. Por su parte, el Gobierno del Sudán está empeñado en crear condiciones conducentes al logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo.

33. La Sra. SCOTT (Jamaica) dice que el pueblo de Jamaica no ha olvidado la cuantiosa asistencia recibida de todo el mundo cuando el país comenzaba a recuperarse de los efectos del huracán Gilbert hace un año. Por lo tanto, cuando

(Sra. Scott, Jamaica)

el huracán Hugo asoló a otros países del Caribe hace algunas semanas, Jamaica se unió a otros países para prestar asistencia, aprovechando para ello lo aprendido de su propia experiencia.

34. Durante los últimos dos años se han venido produciendo desastres naturales con una frecuencia alarmante. Jamaica considera muy inquietantes los pronósticos según los cuales los huracanes se convertirán en fenómenos más frecuentes debido a factores tales como el cambio climático, puesto que, por tratarse de un país insular en desarrollo, es extremadamente vulnerable a los desastres naturales. Por contar con recursos limitados, muchos países en desarrollo no pueden tomar medidas adecuadas antes de que se produzcan ese tipo de fenómenos. Por consiguiente, la posibilidad de compartir información y tecnología como parte del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales es muy valiosa para esos países en desarrollo, que ya se ven afectados por diversos problemas económicos.

35. Si bien es cierto que es imposible prevenir los desastres naturales, se pueden adoptar medidas para mitigar sus efectos. Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un importante papel en la ejecución de las actividades relacionadas con el Decenio, pero la comunidad internacional debe tener presente que su éxito dependerá de la disponibilidad de recursos financieros.

36. Durante el Decenio habría que ocuparse sobre todo de la adopción de políticas relacionadas con los preparativos para casos de desastre y a la adopción de medidas para hacer frente a los desastres una vez ocurridos. El Gobierno de Jamaica ya estableció un comité, dirigido por el Primer Ministro, que se ocupa de los desastres naturales. Se ratificó un nuevo plan de respuestas nacionales a los desastres y se están analizando los proyectos de ley sobre la materia que deben aprobarse en breve.

37. A nivel regional, los países del Caribe se han visto beneficiados por el proyecto pancaribeño de preparación para casos de desastre y prevención de desastres, que ha recibido constante apoyo de la ONUSCD y cuyas importantes actividades cuentan con el respaldo de la delegación de Jamaica. La oradora insta a que se dé una base financiera sólida a la ONUSCD para que pueda seguir realizando sus actividades con eficacia y eficiencia.

38. El Sr. LAZAREVIC (Yugoslavia) dice que los países en desarrollo han sufrido enormemente a causa de los desastres naturales, sobre todo en los casos en que no se adoptaron medidas preventivas a tiempo. Los países menos adelantados se han visto aún más afectados y, debido a la destrucción provocada por los desastres naturales, ahora tardarán muchos más años, incluso decenios, en lograr sus metas de desarrollo. El intercambio periódico de información sobre la experiencia adquirida en la prevención o en la formulación de pronósticos de desastres de grandes proporciones podría contribuir en gran medida a reducir el número de víctimas y los daños materiales.

(Sr. Lazarevic, Yugoslavia)

39. La designación del decenio de 1990 como Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales hará que se intensifiquen las actividades destinadas a ampliar la cooperación bilateral y multilateral en este campo. Habría que formular un buen programa para el Decenio, con objetivos precisos, y definir la labor que deben realizar las Naciones Unidas. Asimismo, habría que analizar detenidamente la necesidad de establecer un organismo intergubernamental que supervise la aplicación del programa, tomando en consideración diversas posibilidades, incluso la función de la ONUSCD, organismo que ha adquirido importante experiencia en la coordinación de la asistencia internacional para socorro en casos de desastre.

40. Por intermedio de la Cruz Roja nacional, Yugoslavia ha prestado asistencia a muchos pueblos y países, dentro de sus posibilidades. Para responder a las necesidades de los Estados de primera línea, ha aportado 12 millones de dólares al Fondo AFRICA. La delegación de Yugoslavia espera que el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional sigan prestando apoyo económico y humanitario a todos los países que se vean afectados por desastres naturales o desastres provocados por el hombre.

41. El Sr. PLATA (Italia) dice que los desastres naturales que se han producido recientemente en varios países destacan la importancia de este tema. Cuando quedó demostrado que incluso en los Estados Unidos, que cuenta con las tecnologías más avanzadas, la adopción de mejores medidas preventivas podría haber mitigado el efecto de los desastres que se produjeron recientemente en el país, es evidente que es mucho lo que se puede y se debe hacer en otros países, sobre todo en aquellos que no cuentan con adecuados sistemas de alerta y medidas preventivas o que no disponen de ellos en absoluto.

42. Habría que difundir más información sobre las diversas posibilidades relacionadas con los desastres naturales y modificar la actual inclinación al fatalismo, que es el motivo por el cual en la mayoría de las regiones del mundo se otorga limitada importancia a las medidas preventivas en la planificación económica nacional. Los países que han adoptado medidas preventivas deberían compartir con otros su experiencia, sus conocimientos y las tecnologías de que disponen, para mejorar la situación existente en el resto del mundo.

43. El sistema de las Naciones Unidas puede desempeñar una labor muy importante en lo que respecta a la coordinación del intercambio mencionado. A juicio de la delegación de Italia, las Naciones Unidas deben ir controlando sistemáticamente los adelantos que se logren como parte del Decenio y crear un centro de intercambio de información y documentación. Habría que presentar informes periódicos sobre la labor realizada al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General.

44. Italia ha adoptado amplias medidas nacionales relacionadas con la prevención de los desastres naturales y la reducción de sus efectos, y otorga debida prioridad a esas actividades en la cooperación con los países en desarrollo. En respuesta a la recomendación de la Asamblea General, Italia está tomando medidas destinadas a establecer una comisión nacional del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales. Entretanto, organizó una reunión de trabajo internacional

(Sr. Plata, Italia)

que se celebró en Trieste en julio de 1989, con el objeto de contribuir a definir las prioridades científicas del Decenio. Habría que analizar detenidamente quiénes deben participar en el comité propuesto en el informe del Secretario General, para lograr un equilibrio entre los expertos científicos y los administradores, teniendo presente que la labor del comité debe estar orientada a la adopción de medidas para lograr resultados positivos durante los primeros años del Decenio.

45. El Sr. TOROU (Chad) dice que su Gobierno desea agradecer al PNUD el apoyo prestado a las actividades de reconstrucción y desarrollo del Chad.

46. De acuerdo con lo indicado en el informe del Secretario General sobre asistencia económica especial al Chad (A/44/418), la situación actual parece indicar que el país se encuentra en mejores condiciones para lograr la reestructuración de su economía. Sin embargo, la situación económica en general sigue sujeta a los caprichos de la naturaleza y sigue viéndose afectada por el bajo precio de las materias primas, factores sobre los cuales el Estado ejerce un mínimo control. Pese a su potencial minero, el Chad sigue siendo básicamente un país agrícola. El Gobierno ha concentrado sus actividades en el logro de la autonomía alimentaria y, a pesar del daño provocado por la sequía, la ictericia hematórica y las reiteradas plagas de langostas y saltamontes, se han empezado a observar cambios alentadores durante los últimos tres años. No obstante, aún pueden producirse una grave escasez de alimentos debido a la irregular precipitación registrada durante la actual temporada agrícola. La situación financiera del Chad sigue siendo difícil, sobre todo debido a la baja del precio del algodón.

47. En respuesta a esa situación, el Chad acordó con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional establecer un servicio de ajuste estructural en el que se contempla la ejecución de un programa conforme al cual los gastos se limiten a los compromisos definitivos que se hayan adquirido, un estricto control de los créditos a la economía y la elaboración de un calendario para el pago de la deuda pública. Para el Chad sería muy difícil equilibrar su modesto presupuesto sin contar con asistencia externa. El orador transmite los agradecimientos de su Gobierno a la comunidad internacional por la variada asistencia que ha prestado al país en su proceso de reconstrucción y desarrollo. En la tercera conferencia de Ginebra sobre asistencia al Chad, que se celebrará en abril de 1990, el Gobierno del Chad presentará a la comunidad donante las directrices generales para el desarrollo que figuran en su plan quinquenal de desarrollo para el período 1990-1994. Además, en vista de la importancia del factor humano para el desarrollo, en 1990 se celebrarán dos series de reuniones sobre educación y desarrollo de recursos humanos y sobre salud pública y bienestar de la familia. El Gobierno del Chad invita a todos los Estados y a las organizaciones intergubernamentales a participar en esas reuniones.

48. El Chad no sólo es un país extenso y sin litoral, sino también un país de la región del Sahel y, por lo tanto, se ve afectado por el avance del desierto. Entre las medidas que se han adoptado para la lucha contra la sequía y la desertificación se cuenta la creación de cinturones forestales, la estabilización de las dunas de arena y el establecimiento de criaderos de plantas. El Comité Interestatal Permanente de Lucha Contra la Sequía en el Sahel ha realizado actividades conjuntas, con el apoyo de la comunidad internacional, para detener el proceso de desertificación, pero los países del Sahel no han contado con suficientes recursos

(Sr. Torou, Chad)

para proteger su medio ambiente. La labor que realiza la Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana (ONURS) es digna de apoyo y, en nombre de todos los países del Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel, el Chad pide a la comunidad internacional que les preste ayuda, por intermedio de la ONURS y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, para combatir la destrucción del medio ambiente del Sahel y la protección del ecosistema regional.

49. El Sr. Payton (Nueva Zelanda) ocupa la Presidencia.

50. El Sr. FERNANDO (Sri Lanka) dice que en un mundo cada vez más interdependiente, se sabe más que en el pasado acerca de los desastres naturales y se ha tomado más conciencia de la necesidad de realizar actividades concertadas para aliviar sus efectos e incluso eliminarlos por completo. La delegación de Sri Lanka expresa su satisfacción ante la decisión de la Asamblea General de designar al decenio de 1990 como Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales y considera encomiables los esfuerzos que despliega la comunidad internacional, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, para prestar socorro de emergencia a Bangladesh y al Sudán y dar soluciones duraderas a los problemas que afectan a esos dos países debido a sus desastres naturales, que se suman a una difícil situación económica. Todos los Estados deberían seguir prestando apoyo a dichas actividades.

51. El Sr. YUAN Shaofu (China) dice que, en promedio, los desastres naturales que se producen en China provocan daños que ascienden a cerca de 4.000 millones de dólares por año. Por lo tanto, el Gobierno de China otorga gran importancia a la preparación para los desastres y a las operaciones de socorro, y el país tiene una capacidad cada vez mayor para hacerles frente. En China, las operaciones de socorro en casos de desastre se basan sobre todo en las actividades autónomas de las comunidades locales, que reciben fondos del Gobierno central. La asistencia internacional también es importante y la delegación de China agradece a todos los países y organizaciones donantes que durante los últimos 10 años le han prestado asistencia en casos de emergencia por un importe total de 50 millones de dólares.

52. Para hacer frente a este problema desde sus raíces, hay que analizar seriamente qué métodos se pueden emplear para evitar los desastres naturales y reducir su alcance a un mínimo. La comunidad internacional debe desplegar esfuerzos concertados en esa dirección y, dentro del marco del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales, para el que China ha establecido un comité nacional, el sistema de las Naciones Unidas debería otorgar más recursos financieros y humanos a la prestación de asistencia económica especial y de socorro en casos de desastre, y considerar dicha asistencia como un elemento integral de las estrategias nacionales y los planes de desarrollo a largo plazo.

53. El Sr. MACARTHUR (Estados Unidos de América) dice que su país dará apoyo a las actividades que realiza el Gobierno de Bangladesh con el objeto de lograr adelantos en el control de las inundaciones y la administración del agua. Durante el ejercicio fiscal de 1989, los Estados Unidos proporcionaron a Bangladesh 20 millones de dólares en asistencia alimentaria y 13 millones de dólares de asistencia para el desarrollo, además de lo previsto inicialmente.

(Sr. MacArthur, EE.UU.)

54. Con respecto a los preparativos para casos de desastre, los Estados Unidos consideran que el Gobierno de Bangladesh debería tratar de crear una dependencia central única, que pueda coordinar eficazmente las políticas relacionadas con los casos de desastre y movilizar los medios para prestar servicios de emergencia en casos de desastre. La reunión de donantes que se celebrará próximamente en Londres es el foro adecuado para seguir analizando el plan de acción para el control de las inundaciones elaborado por el Banco Mundial a solicitud del Gobierno de Bangladesh. El Gobierno de los Estados Unidos considerará el plan tan pronto como lo distribuyan a los donantes y tiene intenciones de participar activamente en la reunión de Londres.

55. En cuanto al Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica, el Gobierno de los Estados Unidos considera esencial que la asistencia económica que se preste a la región contribuya al proceso de democratización. Por lo tanto, dicha asistencia debe basarse en el cumplimiento de los compromisos asumidos por los Presidentes centroamericanos en Esquipulas II y en la reunión de Costa del Sol. Los Estados Unidos consideran encomiables los esfuerzos desplegados por el sistema de las Naciones Unidas para ayudar a los países de Centroamérica en su búsqueda de paz, progreso social y desarrollo económico.

56. El Gobierno de los Estados Unidos sigue teniendo gran interés en el bienestar del pueblo del Chad. El apoyo económico que han prestado los Estados Unidos al Chad, que asciende a cerca de 18 millones de dólares en 1989, tiene por objeto estimular el sector de comercialización agrícola y reforzar el presupuesto nacional. El Gobierno de los Estados Unidos considera satisfactorio que se esté elaborando el plan de desarrollo para 1989-1992 y pide que se siga prestando atención a la introducción de importantes reformas económicas y estructurales.

57. La asistencia que el Gobierno de los Estados Unidos presta al Africa meridional asciende a más de 200 millones de dólares por año y en el futuro se mantendrá a un nivel elevado, con el objeto de contrarrestar los efectos económicos y políticos del apartheid en esa región. A la vez, el Gobierno de los Estados Unidos sigue considerando que, aunque la asistencia sea cuantiosa, no bastará para proteger a los Estados de primera línea de los negativos efectos de las medidas económicas adoptadas por Sudáfrica o en contra de Sudáfrica.

58. Los Estados Unidos están de acuerdo con las metas y los objetivos del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales, cuya celebración se ha propuesto, pero están preocupados por sus consecuencias financieras y, en términos generales, consideran que la financiación del Decenio debería provenir exclusivamente de recursos extrapresupuestarios y de contribuciones voluntarias. La ONUSCD no debería ser el principal organismo encargado de las actividades del Decenio; en lugar de asumir nuevas funciones en relación con el Decenio, tendría que perfeccionar su labor y coordinar sus actividades con el PNUD. La delegación de los Estados Unidos considera encomiable que el Secretario General haya establecido un comité directivo de las Naciones Unidas para que preste asistencia en la preparación de un marco de referencia administrativo del Decenio Internacional.

59. El Sr. KRAMER (Canadá) dice que los desastres que se han producido últimamente han hecho tomar conciencia de la importancia de los objetivos establecidos por la Asamblea General en la resolución 42/169 sobre la celebración de un Decenio Internacional para la Prevención de los desastres naturales. Durante el actual período de sesiones habrá que determinar el alcance del Decenio, los mecanismos de apoyo y la función que debe desempeñar el sistema de las Naciones Unidas. La delegación del Canadá está de acuerdo con la proclamación del Decenio y tiene intenciones de hacer una contribución constructiva a la ejecución de las actividades pertinentes, en colaboración con otras delegaciones interesadas.

60. La labor que se ha realizado hasta la fecha en relación con las prioridades para el Decenio de 1990 ha contribuido a que se reconozca la posibilidad de mitigar los efectos negativos de algunos fenómenos naturales mediante la aplicación de técnicas de predicción y de mejores técnicas de construcción y de la adopción de otras medidas. En vista de que las consecuencias humanas y sociales de los desastres afectan generalmente a los grupos más vulnerables desde el punto de vista económico y a los grupos que se encuentran en una situación de desventaja geográfica, es importante que se tomen urgentes medidas de apoyo. La delegación del Canadá acoge con satisfacción las disposiciones de organización descritas en el informe del Secretario General (A/44/322), de acuerdo con las cuales la estructura de apoyo del Decenio se inserta más directamente en el sistema de las Naciones Unidas. El orador considera que las actividades voluntarias de las entidades científicas y técnicas nacionales son fundamentales para que el Decenio dé resultados positivos y se prevé que las Naciones Unidas desempeñen un papel facilitador y catalizador. La estructura debe adaptarse a esa función concreta y debe ser lo más sencilla posible, en vista de la necesidad de que las actividades sean eficaces en función de los costos, del ambiente general de austeridad y de la competencia que se plantea en la asignación de recursos para distintas prioridades urgentes. Para que la estructura no sea demasiado compleja, antes de establecer un comité habría que analizar sus funciones y considerar las iniciativas conexas presentadas bajo el tema que se refiere al medio ambiente. Por último, en el contexto del Decenio hay que otorgar particular importancia a la cooperación técnica, para velar por la difusión de técnicas pertinentes a los países en desarrollo, y prestar la debida atención a las actividades de información pública relacionadas con el Decenio.

61. Las inundaciones periódicas que se han producido en Bangladesh inquietan a las autoridades canadienses. Después de las inundaciones de 1988, el Canadá aportó 14,5 millones de dólares canadienses para las actividades de recuperación y asignó otros 61 millones al control de las aguas durante un período de cinco años. Los factores que contribuyen al problema son complejos y tienen importantes dimensiones internacionales. La delegación del Canadá está satisfecha por el hecho de que se haya prestado considerable atención a la búsqueda de soluciones definitivas que estuvo encabezada por los organismos multilaterales.

62. En cuanto a la asistencia de emergencia al Sudán, últimamente se ha concentrado la atención en la Operación Supervivencia en el Sudán. El Canadá reconoce que también se plantean importantes necesidades en otras regiones, pero considera alentador que la Operación haya contribuido a evitar una tragedia similar a la del año anterior. El cese del fuego y la cooperación de los combatientes en

(Sr. Kramer, Canadá)

las actividades de socorro contribuyeron en gran medida a los satisfactorios resultados obtenidos. El Canadá considera encomiables los planes que se están formulando para la segunda etapa de la Operación, que se concentrará en la rehabilitación y la reintegración económica de las personas desplazadas. Otros elementos que contribuirían al éxito de las actividades en el futuro son la revitalización del proceso de paz, el mantenimiento de corredores de paz y el cese del fuego.

63. El Sr. MUCHANGA (Zambia), haciendo uso de la palabra en nombre de los Estados de primera línea y los movimientos de liberación nacional del Africa meridional, dice que el objetivo de asistencia a los Estados de primera línea y a otros Estados limítrofes es, en primer término, generar la necesaria solidaridad internacional contra el sistema del apartheid, y en segundo lugar, fortalecer la capacidad económica y financiera de esos Estados para hacer frente al régimen del apartheid y a sus actos de agresión y desestabilización. Los acontecimientos más importantes del último año son el proceso de independencia en Namibia y las actuales negociaciones de paz entre Angola y Mozambique. Estos acontecimientos han puesto fin a las incursiones militares directas de Sudáfrica en los Estados independientes de la región.

64. No obstante, los malhechores de UNITA y RENAMO han continuado con la matanza y la destrucción descabelladas, que no se limitan a Angola y Mozambique sino que se extienden también a los países limítrofes y que han provocado un éxodo de personas que abandonan sus hogares y sus medios de vida, la destrucción de redes vitales de infraestructura social y económica y la constante erosión del potencial de desarrollo del Africa meridional. Esas actividades no se repetirían si UNITA y RENAMO dejaran de recibir asistencia y apoyo externo. Las mismas actividades que realizan delatan a los enemigos de la paz y la seguridad en el Africa meridional.

65. En el Africa meridional, la nueva directiva del Partido Nacional no ha dado muestras de estar tan dispuesto a celebrar negociaciones encaminadas al establecimiento de una Sudáfrica democrática, igualitaria y unitaria como el Congreso Nacional Africano, al Congreso Panafricanista de Azania, las organizaciones democráticas de masas y la Organización de la Unidad Africana. Por lo tanto, sigue siendo necesario imponer sanciones internacionales eficaces contra Sudáfrica. La única manera de que el Partido Nacional tome medidas efectivas para la abolición del apartheid consiste en seguir ejerciendo presión internacional contra ese régimen. La nueva directiva pide a todo el mundo que le dé una oportunidad de dismantelar el sistema de apartheid pero, a la vez, se está preparando para una prolongada resistencia a los cambios, como ha quedado en evidencia con el nuevo acuerdo de reprogramación de la deuda con los bancos, concertado ocho meses antes de lo necesario. El mundo debe juzgar a la nueva directiva de Sudáfrica por sus actos, no por sus palabras.

66. El régimen del apartheid siempre ha respondido a su relegación a la condición de paria desde el punto de vista social, político y económico con actos de desestabilización de los Estados de primera línea y otros Estados limítrofes. Siempre ha puesto en su mira a la economía de esos países, para demostrar que las sanciones contra Sudáfrica sólo pueden tener consecuencias perjudiciales para los negros del país y de los países limítrofes, idea con la que no concuerda ningún

/...

(Sr. Muchanga, Zambia)

pueblo del Africa meridional, y para dificultar la lucha por la independencia económica que libran los Estados democráticos de la región. Los actos de desestabilización han dejado un saldo de un millón y medio de víctimas - el 50% de las cuales son niños menores de cinco años - y pérdidas por un valor de 60.000 millones de dólares por concepto de PIB regional destruido y no percibido. La guerra que libra el régimen del apartheid en el Africa meridional destruye la estructura socioeconómica y es en ese contexto que se debe comprender el programa especial de asistencia a los Estados de primera línea y otros Estados limítrofes y valorar su importancia.

67. Dichos países no se han dejado intimidar por los actos de agresión y desestabilización, aunque la suma de las pérdidas es superior al PIB total. En un intento por recuperar la producción perdida, la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (SADCC) comenzó a ejecutar un programa de inversiones en el sector productivo, cuyo objetivo es lograr la complementación productiva entre los Estados de la SADCC, como primera medida para ampliar el comercio regional e incrementar la actividad comercial internacional y regional. El programa de inversiones en el sector productivo comenzó a ejecutarse en 1987 y ya ha dado resultados positivos, entre otros una atmósfera comercial más positiva, que contribuye en gran medida a estimular la economía de la región. La SADCC reconoce que se necesitará cierto tiempo para que el programa permita a los Estados recuperar las pérdidas de producción, crecimiento económico y exportaciones, y compensar los efectos de los embargos. En 1988 la tasa de crecimiento real de la región ascendió al 4,5%, porcentaje que superó a la tasa de crecimiento de la población por primera vez en 15 años. Si se lograra la paz en la región, habría más posibilidades de desarrollo y podría volver a registrarse fácilmente un crecimiento como el indicado.

68. Aún se siguen necesitando con urgencia fondos para la ejecución de obras de infraestructura. Todavía hay que realizar obras de reconstrucción en los sectores de la salud, la educación, el transporte, las comunicaciones y la energía, que son los blancos estratégicos de la guerra del régimen del apartheid. El sector de la salud se enfrenta a un nuevo problema: los traumas sufridos por los niños que han sido víctima de los actos de violencia del régimen del apartheid y que ahora deberían rehabilitarse en servicios que la administración pública de los Estados de la SADCC no pueden costear.

69. Los Estados que representa el orador patrocinarán un proyecto de resolución sobre prestación de asistencia especial a los Estados de primera línea y otros Estados limítrofes. Su esperanza es que la resolución cuente con la aceptación de todos, lo que constituiría un paso entre muchos otros necesarios para que la guerra del régimen del apartheid deje de poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

70. El Sr. OSMAN (Somalia) dice que su Gobierno agradece al Secretario General la rápida movilización de asistencia internacional para hacer frente a la situación de emergencia de grandes proporciones en el norte de Somalia, y a la misión institucional a la que se asignó la evaluación sobre el terreno de las urgentes necesidades de asistencia humanitaria, socorro y rehabilitación.

(Sr. Osman, Somalia)

71. El programa provisional se limita a la prestación de asistencia a 67.000 personas desplazadas, pero, de acuerdo con los cálculos realizados por el Gobierno de Somalia, el desastre ha afectado a cerca de un millón de personas. Además de las personas desplazadas que están viviendo en campamentos, hay un gran número de personas dispersas en las regiones limítrofes. También han llegado numerosos refugiados a la capital del país (Mogadishu). Evidentemente, cuando estas personas comiencen a regresar a sus lugares de origen, habrá que llevar a cabo un programa de asistencia mucho más amplio para satisfacer sus necesidades humanitarias. También habría que tener en cuenta las necesidades de rehabilitación y reconstrucción de pueblos y aldeas, que subsistirán por mucho tiempo. Ha habido al mismo tiempo cuantiosas pérdidas de vidas humanas y de propiedades, entre otras siete hospitales, 106 escuelas, instalaciones y otros servicios, y aproximadamente el 63% de las propiedades privadas; además, toda la red de comunicaciones del noroeste y la región de Togdher quedaron prácticamente inservibles. Por lo tanto, la delegación de Somalia considera necesario complementar las recomendaciones y las conclusiones de la misión interinstitucional con otro informe sobre los aspectos del problema relacionados con el desarrollo.

72. El Gobierno de Somalia ha tomado todas las medidas necesarias para prestar socorro de emergencia a la población afectada. Se estableció un comité interministerial que se encarga de coordinar los programas de asistencia y trabaja en estrecho contacto con la comunidad de donantes. Además, se creó una comisión constitucional que debe analizar las causas básicas del conflicto y tratar de darle una solución política. En virtud de un decreto presidencial promulgado en marzo de 1989, se estableció un comité de alto nivel bajo la dirección del Viceprimer Ministro; este comité tiene amplias facultades para adoptar las medidas que sean necesarias para el restablecimiento de la paz y la estabilidad y la promoción de la reconciliación nacional. Se han otorgado al comité todas las facultades necesarias para iniciar un diálogo con los ancianos de las comunidades tradicionales, los dirigentes religiosos y las personalidades importantes; para revitalizar el comercio y facilitar la importación de productos básicos, sobre todo de alimentos, y del material y los equipos necesarios para la reconstrucción de los pueblos y las aldeas. Las regiones del norte afectadas por la guerra han recuperado su paz y estabilidad. Las medidas adoptadas por el Gobierno demuestran su firme determinación de crear una atmósfera de reconciliación, paz y estabilidad.

73. En el discurso pronunciado ante la Asamblea General el 27 de septiembre de 1989, el Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia declaró que, en vista de la magnitud del problema humanitario, se necesitará un gran volumen de asistencia internacional pero que, lamentablemente, la respuesta que ha dado hasta ahora la comunidad internacional dista de ser adecuada; por lo tanto, el Gobierno solicitó la ayuda necesaria para poder ejecutar en su totalidad un programa de rehabilitación y reconstrucción, conforme a lo recomendado por la misión de las Naciones Unidas. La delegación de Somalia desea reiterar el llamamiento formal del Ministro de Relaciones Exteriores, y solicitar a los países donantes y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales pertinentes que hagan cuanto antes contribuciones generosas para satisfacer las necesidades descritas por la misión. Al respecto, solicita al Secretario General que siga desplegando esfuerzos para movilizar la asistencia internacional destinada a ayudar a Somalia en la ejecución de su programa de emergencia y rehabilitación.

74. El Sr. URIARTE (Chile) dice que el riesgo de que se produzcan desastres naturales es cada vez mayor debido al crecimiento de la población, a la urbanización, al inadecuado mantenimiento de la infraestructura y a la alteración del medio ambiente. Por haber sufrido los devastadores efectos de los desastres naturales, Chile otorga gran importancia a la celebración del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales. Se ha establecido por ello un comité nacional que ya está trabajando en la consideración de las materias pertinentes. La Oficina Nacional de Emergencia viene funcionando desde hace muchos años. En 1989 Chile participó activamente en importantes reuniones regionales y seminarios celebrados con el objeto de adoptar una política regional para la promoción de actividades coordinadas para la prevención de los desastres naturales, los preparativos para casos de desastre, el análisis de los conceptos básicos sobre la respuesta administrativa a las situaciones de emergencia de alcance internacional, el intercambio de información sobre algunas catástrofes naturales y la definición del papel que deben desempeñar los funcionarios diplomáticos durante las diversas etapas de un desastre, tanto en un país afectado como en las misiones en el exterior.

75. Después del terremoto devastador de marzo de 1985, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile estableció la Oficina de Ayudas Externas, que originalmente canalizó los aportes recibidos de numerosos países en dicha oportunidad y que, posteriormente, ha realizado diversos envíos a otros países que se han visto afectados por catástrofes naturales; un reciente ejemplo es el importante envío de ayuda a las víctimas del terremoto en Armenia. El Gobierno de Chile espera que estas actividades de cooperación adquieran una nueva dimensión cuando se inicie el Decenio Internacional, sobre todo en lo que respecta a los países menos adelantados.

76. Cuando realicen los preparativos para la celebración del Decenio, los gobiernos también deben tener en cuenta las situaciones de emergencia que se produzcan en los sectores de la salud y la educación, y otorgarles prioridad en la asignación de recursos. La delegación de Chile espera que en la resolución que se apruebe se contemple el decidido apoyo a esos sectores. El orador destaca el importante papel que desempeña la Organización Panamericana de la Salud en América Latina en lo que respecta a los aspectos de los desastres naturales relacionados con la salud.

77. Hay que prestar particular atención a la adecuada protección y conservación del medio ambiente. Existe un importante vínculo entre la prevención de los desastres naturales y las medidas destinadas a la protección del medio ambiente.

78. Chile seguirá participando activamente en las tareas y los preparativos relacionados con el Decenio, especialmente a nivel regional, aprovechando para ello la experiencia adquirida a lo largo de muchos años en que ha debido hacer frente a desastres naturales a los que su población ha respondido con gran temple.

79. El Sr. MALAPA (Vanuatu), haciendo uso de la palabra en nombre de los siete Estados miembros del Foro del Pacífico Meridional, dice que los temas relacionados con el Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales revisten una particular importancia para los países de la región del Pacífico meridional,

(Sr. Malapa, Vanuatu)

porque todos ellos han sufrido los embates de los desastres naturales, y algunos han recibido valioso apoyo moral y financiero de la comunidad internacional en esas oportunidades.

80. Se pueden sacar importantes conclusiones de los desastres naturales que últimamente recibieron destacada difusión en la prensa. En el caso del desastre ocurrido en el norte de China, el terremoto causó grandes daños a los sobrevivientes y constituye un impedimento más para el desarrollo. Por otra parte, debido a su magnitud, el terremoto de San Francisco podría haber dejado muchas más víctimas. Uno de los motivos por los cuales eso no sucedió fueron las medidas preventivas adoptadas durante muchos años para responder a un fenómeno como el que se produjo. La respuesta de San Francisco señala en qué dirección se debe proceder para hacer frente a los desastres naturales.

81. La experiencia adquirida indica qué podría y debería hacer el sistema de las Naciones Unidas a modo de preparativos para los desastres naturales y para limitar sus repercusiones. Todo país que se vea afectado por desastres naturales tendría que poder dar a conocer su tragedia a la comunidad internacional por intermedio del sistema de las Naciones Unidas. Al respecto, son encomiables las actividades que realizan el PNUD y la ONUSCD en esa esfera, y habría que seguir coordinándolas y complementándolas.

82. Los países del Pacífico meridional han sufrido directamente las consecuencias de los desastres naturales. En 1986 el ciclón Namu provocó enormes daños en las Islas Salomón. En febrero de 1987, el ciclón Uma provocó daños similares en Vanuatu. En ambos casos, la respuesta de la comunidad internacional no se hizo esperar y, por lo tanto, es digna de agradecimiento. La reconstrucción de la base económica de esos países ha sido una tarea larga y difícil que se prolongará por muchos años. En 1989 no se ha producido ningún desastre natural en el Pacífico meridional, pero no se puede suponer que no haya otros en el futuro. Por tal motivo, los miembros del Foro esperan con interés que se inicie el Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales, porque ofrecerá una oportunidad para tratar de reducir las consecuencias de los inevitables desastres naturales.

83. Durante el actual período de sesiones de la Asamblea General habrá que dar una base sólida a las actividades del Decenio. Por lo tanto, es muy importante que la Segunda Comisión tenga presente lo que el sistema de las Naciones Unidas puede o no puede hacer cuando analice las posibilidades de establecer los mecanismos necesarios para el Decenio. El sistema podría dar a conocer información precisa y oportuna sobre los desastres naturales, coordinar la respuesta de la comunidad internacional cuando el país afectado lo considere necesario y prestar socorro de emergencia, pero, en términos generales, no se le debe exigir que sea el principal encargado de la movilización de recursos. Tampoco se debería esperar que estableciera las prioridades de socorro y rehabilitación, puesto que eso corresponde al país afectado. De hecho, en las semanas siguientes a un desastre natural de grandes proporciones, el sistema de las Naciones Unidas debe actuar con gran flexibilidad y sensibilidad. En muchos casos, la rapidez con que se responda y el tipo de asistencia que se preste dependerán de los vínculos bilaterales entre

(Sr. Malapa, Vanuatu)

el país y sus principales colaboradores en la esfera del desarrollo. La principal función que puede desempeñar el sistema de las Naciones Unidas se relaciona con los preparativos y las medidas preventivas. Los miembros del Foro del Pacífico Meridional esperan que el Decenio se concentre en esas esferas esenciales y deje los demás aspectos en manos de los mecanismos ya existentes.

84. Los miembros del Foro otorgan gran importancia a las medidas prácticas que se pueden adoptar dentro del marco del Decenio. Es esencial que las medidas que adopte el sistema de las Naciones Unidas demuestren a todos los países la importancia de los esfuerzos desplegados durante ese período de 10 años. La resolución que se apruebe por consenso debe ofrecer una orientación clara a las diversas dependencias de la Secretaría en cuanto a lo que las delegaciones esperan del Decenio. Las delegaciones que representa el orador se comprometen a trabajar en pro de ese objetivo.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.